



Asignatura: Introducción a la programación de páginas web en el entorno de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Ficha: bases para la realización del trabajo obligatorio

Fecha: 2013

Tema: **Bases para desarrollo de web**

URL: <http://www.cafyd.com/inef/htmlGrado.html>

Profesor: Ramón Cantó Alcaraz

Despacho: RICYDE

Teléfono: 91 336 41 34

E-mail: r.canto@upm.es

Bases para el desarrollo del trabajo obligatorio. Examen ordinario 2012-2013.

El desarrollo de una página web como parte de la evaluación de la materia, se realizará individualmente por cada uno de los alumnos sobre las siguientes bases:

- 1.** El trabajo deberá ser presentado antes del día del examen ordinario correspondiente, en un **CD** que contenga, tanto los documentos de texto (HTML, pdf, .doc, etc.), así como, los archivos de imagen utilizados.
- 2.** Para la programación y diseño deberá utilizarse tan solo el Bloc de Notas, en ningún caso, utilizando editores de diseño de páginas web. Para el tratamiento y optimización de imágenes, sí podrá ser utilizado la aplicación Photoshop de Adobe.
- 3.** La página principal (index.html) deberá contar con la metainformación personalizada, (description, keywords, author, title).
- 4.** El título o descripción de cabecera de la página deberán responder a una temática concreta elegida libremente por el alumno, sobre la que habrá de mantenerse una total coherencia.
- 5.** La web deberá contar obligatoriamente con los siguientes elementos:
 - a. Página principal tipo marcos/frames (dos). Eligiendo horizontalidad, o verticalidad.
 - b. Una tabla con un mínimo de 2 filas y 2 columnas.
 - c. Un formulario de obtención de datos, dirigido a rcanto@cafyd.com
 - d. En cuanto a las imágenes incrustadas, deberá contar con al menos, los siguientes casos:
 - o Como iconos de enlace a documentos o imágenes con tamaño de visualización.
 - o Todas las imágenes deberán ser optimizadas previamente para su uso en la web.
 - o Obtener una lectura alternativa, al menos en una de las imágenes incrustadas.
 - o No utilizar gifs animados ni imágenes de texto que no sean propias.
 - o Otros, bajo la responsabilidad del alumno.

Enlaces a documentos propios (relativos o locales y remotos), esto es, con la directiva tipo `documento `. En resumen, el trabajo deberá visualizarse sin estar necesariamente conectados a la red, por razones obvias.

Por último, comprobar antes de entregar el CD con el trabajo, que desde la unidad correspondiente en otro ordenador diferente, se visualiza correctamente y funcionan los enlaces.

Nota: todas las dudas serán resueltas en los talleres creados para tal cometido a partir del 11 de marzo de 2013, y que continuarán una vez finalizado el temario del programa.